

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
DE LA
FEDERACIÓN CHILENA DE CANOTAJE.**

En Laja, a 07 de Diciembre de 2013, siendo las 18:50 hrs, en el Casa de la Cultura. calle Fritz N° 200 de la comuna de Laja, se lleva a efecto **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CHILENA DE CANOTAJE. EN PRIMERA CITACIÓN.** de la **Federación Chilena de Canotaje**, RUT 72.053.500-9 domiciliada en Ramón Cruz 1176 OF.509 Ñuñoa, con la asistencia de los siguientes miembros del directorio Presidente, don **Patricio Cataldo Sepúlveda**, don **Edgardo Gallardo Cifuentes**, Tesorero, don **Enrique Aguila Rojas**, secretario, doña **Jessica Adaos Opazo**, directora, don **Darwin Pascal Candía**, Director, **Aquiles Alejandro Almonacid**, director técnico, director de velocidad proclamado hoy don **Victor Silva Benavides** y don **Juan Rodríguez Salazar**, Gerente de la Federación.

El presidente señor Cataldo, da la bienvenida a los asistentes, y da lectura a la tabla de acuerdo a la citación del 18 de octubre de 2013.

Tabla:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Cuenta anual mediante la lectura de la memoria y del balance del ejercicio anterior, su discusión y aprobación o rechazo.
- 3.- Presentación y aprobación del plan anual de actividades.
- 4.- Otros.

Acreditación: Revisado los antecedentes, al día de la asamblea, hay 15 asociaciones vigentes en el IND, y 17 en total integrantes de las Federación, y de ellas, hay 11 asociaciones vigentes presentes, por lo que existen quorum para sesionar:

Por las Asociaciones concurren como representantes con derecho a voz y a voto:

- 1 - **Asociación Deportiva Escolar de Canotaje Caldera, don Rodrigo Velazco Ramirez.**
- 2.- **Asociación Regional Escolar de Kayac y Canoas Santiago ,doña Rosa Contreras Leon.**
3. - **Asociación Comunal de Canotaje del Maule, don Pedro Vega Maurelia.**
- 4.- - **Asociación de regatas de Loncomilla, don Carlos Enrique Morales Parada.**
- 5.- - **Asociación de Canoas y Kayac Constitución, don Patricio Pavez Pizarro.**
6. - **Asociación de Canotaje de San Pedro, doña María Teresa Mendez Gutierrez.**
- 7.- **Asociación Lajina de Canotaje, don Hector Gallardo Ormeño.**
- 8.- **Asociación de Canotaje Leufú, doña Yinette Ibarra Conejeros**
- 9.- - **Asociación de clubes de Canotaje de Carahue, don Victor Isais Silva Benavides.**
- 10.- **Asociación de Canoas y Kayac Araucania, doña Noelia Anticoy Caro.**
- 11.- **Asociación Regional de Canotaje de los Rios, doña Ximena Olave Horstmeier.**

No asisten:

- Asociación Deportiva de Santa Juana.
- Asociación Deportiva Social Y Cultural Waka Ama Rapa Nui.
- Asociación de Canotaje Quillón – Ñuble.

- Asociación Deportiva de Canotaje del Norte Huasco.
- Asociación Deportiva del Sur
- Asociación deportiva Regional Ainelebu

UNO DE TABLA. Se da lectura al Acta de la Asamblea de fecha 23 de febrero de 2013, la que es aprobada con las salvedades que se hacen presente a continuación .

Doña Rosa Contreras, hace presente nuevamente que ya quedó constancia que se debía entregar la carpeta con antecedentes antes de la asamblea, y no se hizo, por lo que insiste que a futuro se respete ello. Ya que se le entregaron los antecedentes sólo este día.

Agrega que no ha tenido apoyo de parte de la Federación y ello, ha redundado en la falta de deportistas, ya que no pueden atender a los sectores de escasos recursos.

Pide que se actualice el tema de la deuda de los \$16.200.000.- a lo que su presidente informa que se mantiene la misma situación que existía en la anterior asamblea.

Se efectúa la Presentación del Plan Anual de Actividades y la Presentación Plan Técnico, por parte de nuestro asesor técnico don Alejandro Almonacid apoyada por la carpeta que contiene toda la información entregada a cada uno de los presentes. Se expone el Plan Estratégico de la Federación 2013-2016, exponiendo la Visión con miras al 2016 y la misión para el año 2014 y los objetivos deportivos generales del 2014.

Se exponen los avances que se tuvieron donde el año 2013, donde se logró o se superó el objetivo propuesto, en el calendario de actividades del 2013, revisando los participantes en cada una de ellas, tanto por competencias como por asociaciones, y además los resultados, por asociación y por deportistas.

Se informa cuales son los cambios del prodar y los deportistas que participan actualmente destacando su gran número.

Se exhibe un cuadro donde resume los resultados en medallas en los campeonatos internacionales, donde se observa un notorio crecimiento en el 2012 y en el 2013.

Se exhibe también un avances en los panamericanos específicos y en el sudamericano de slalom.

Se destaca el resultado en campeonatos del mundo, por la medalla de bronce obtenida, logro muy esquivo y no igual en los últimos 30 años en Chile, en un campeonato donde corre la elite del mundo.

El 2013, en términos de logro es muy importante, con además la medalla de oro en los juegos sudamericanos de la juventud, y los 5 oros en los juegos Bolivarianos, con un total de 13 medallas, que nos coloca en el primer lugar de las delegaciones Chilenas.

Se exponen los avances en el Slalom, con un trabajo metódico y sistemático, que ha traído una mayor participación en campeonatos y copas incluso en el extranjero que nunca antes se había visto.

Las escuelas formativas, fueron 10 y se realizaron, exitosamente, realizándose mañana la evaluación de las mismas.

Se indica que no se cuenta todavía con la base de entrenamiento en Curauma, lo que es lamentable y que es un tema donde se está al debe.

Se exponen los desafíos para el 2014.

DOS DE TABLA. Cuenta anual mediante la lectura de la memoria y del balance del ejercicio anterior, su discusión y aprobación o rechazo.

El tesorero Edgardo Gallardo y la directoria Jessica Adaos, exponen la cuenta anual de tesorería de 2013, apoyados por la carpeta que contiene toda la información entregada a cada uno de los presentes.

Se indica los presupuestos proyectados a gastar, según asignación del IND, con un total de \$183.495.877.-

Se indica cual fue la asignación de recurso por le OND para el Plan Olímpico, dineros que no pasaron por la Federación de un total de \$52.686.000.-.

Luego se informa los montos que se gastaron efectivamente por ítem, con todos los montos que por fecha, todavía falta por rendir y los montos donde el IND, ya aceptó la rendición.

Total de ingresos: \$183.495.877.-, Reintegros \$22.816.-, Rendiciones Aceptadas: \$146.246.431.-. Rendiciones por revisar: \$10.472.670.- Por rendir: \$26.753.960.-

Se adjunta en la carpeta todos estos antecedentes. Incluyendo el balance.

La Federación no tiene deudas con su recurso humano ni con sus proveedores y prestadores de servicios de nuestra institución se acompaña un certificado del IND, donde se indica que no se encuentra con rendiciones pendientes.

Doña Rosa Contreras indica que no hay en el informe ninguna referencia respecto al hurto de cheques y además que no hay referencia a los ingresos, obtenidos en Curauma por la Federación.

El presidente indica que lo de los cheques, se mandó un correo informando a las asociaciones, pero que tiene razón el hecho de que ello no se indica el balance y se compromete a que cuando termine el ejercicio, ello va a estar en el Balance.

Respecto a los ingresos propios, obtenidos en Curauma, se informa que fueron gastados en el pago de la demanda laboral interpuesta por Pablo Yera y se compromete a que cuando termine el ejercicio, ello va a estar en el Balance.

Se tiene por aprobado por unanimidad.

TRES DE TABLA. Presentación y aprobación del plan anual de actividades.

Se presenta por el asesor técnico don Alejandro Almonacid, el plan olímpico/ ADO, aprobado por el IND, el 23 de octubre de 2013.

Este no es el plan de la Federación sino el del IND.

Este privilegia a los deportista que participan en el Odesur Santiago 2014,, Toronto 2015.

Se revisan los pronósticos de Plan Olímpico, con las proyección de las medallas a obtener, indicando los deportistas que competirán.

Luego de los JJSS, el IND, nos pasará la cuenta de como nos irá y de conformidad a ello, se reconfigurarán los recursos para Toronco 2015.

Se revisa el calendario de las actividades del 2014, del Plan Olímpico/ADO en Extranjero, que indica la autoridad.

Este es un borrador, al cual debe aportar el PDE de la federación y reconfigurarlo para que puedan participar los deportistas, en estos campeonatos y en otros que no están incluidos.

Ello por cuanto, todavía no se cuenta con el dato del presupuesto que se contará el próximo año, información con la cual se contará en el mes de enero de 2014, y cuando llegue, se le reenviará a las asociaciones.

De todas formas, se cree que se pueden solicitar modificaciones al calendario del Plan.

Se votan las siguientes ideas, aprobándolas por unanimidad:

- 1.- Empadronamiento de deportistas por clubes, y además con un carne Federativo.
- 2.- Reglamentar los cambios de asociaciones.
- 3.- Que la asociaciones registrarán los colores de su asociación.
- 4.- Se hará exigible el uniforme por asociación a contar del 2014, como requisito para competir.
- 5.- El cobro de cuotas, se acuerda por la asamblea comenzar a cobrar a contar del 2014, fijando la cuota en la suma de \$5.000.- Se mandará una carta indicando la cuota donde se depositar.
- 6.- Realización de campeonatos regionales. Se aprueba para el 2014, realizar 4 eventos regionales, y con ello, fomentar la participación por Club. Esto no significa que la federación va a financiar sino el respaldo en gestionar. Se mandará por la Federación a las asociaciones una propuesta de como se va a hacer.

Otro: Se comunica la decisión del directorio de que se presentará un proyecto aparte del PDE. La idea es hacer un proyecto de implementación de campeonatos nacionales para contar con todo lo necesario para hacer un campeonato: una Lancha, toldos, sillas, carros para llevar 10 o 12 embarcaciones, de tal forma de ser autosuficiente a la hora de hacer un campeonato.

CUATRO DE TABLA: OTROS:

Se plantea por su presidente que la asamblea se pronuncie, respecto de la forma en que se fomente el deporte en región, para que no se pierdan deportistas talentosos y se puedan desarrollar. La idea es someter a la votación de la asamblea, varios PDE y proyectos para que se decidan. Poder implementar los CAR donde se está trabajando para poder trabajar decentemente, lo que no se traducirá en mejores resultados ahora, pero si a futuro.

Doña Rosa Contreras, plantea que falta financiamiento y que se necesita un aporte directo al deportista.

Doña Ximena Olave Horstmeier, plantea la necesidad que se ayude desde la Federación a las asociaciones regionales.

Don Patricio Pavez Pizarro, indica que hay deportista que tienen talentos y que no tienen siquiera una pala y no tienen de donde sacar más recursos y por tanto ve que es necesario tiene una forma de identificar a esos talentos, para que no se pierdan.

El presidente, indica que algo de el financiamiento debiera dedicarse para identificar talentos, pero que en Constitución si hay un técnico regional que su deberes identificar esos talentos.

Don Patricio Pavez Pizarro, indica que los técnico regionales no están cumpliendo su misión, a lo que se contesta por su presidente que la idea es que la incorporación del técnico Jesus Cobos, sea el ente que los coordine y de las pautas técnicas, cosa que ya partió y efectivamente el Sr. Pavez, reconoce que ésto ha empezado a pasar.

Incorporación Nueva Asociación Se comunica a la asamblea que con esta fecha 24 de noviembre de 2013, en la reunión ordinaria de directorio, se aceptó la incorporación formal a la Federación, de la "**Asociación deportiva Regional Ainelebu**", con domicilio en Valdivia.

Al final, expone unas palabras el director de velocidad proclamado hoy don **Victor Silva Benavides**

Con lo se puso término a la asamblea, firmando los asistentes la hoja de asistencia que se adjunta a la presente acta.



Enrique Aguila Rojas
Secretario General
FEDECANOAS